



25/09/09 09:01

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Fecha

Señor  
Octavio Augusto Ainaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, VÍCTOR SILVERA, con C. I. N° 804917 se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

VÍCTOR EGON SILVERA BRAEZ

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA				
MESA DE ENTRADAS				
EXPEDIENTE	CAR. N°	5829	Hora	07:30
Cantidad de Fojas:		3 (trn)		
Asunción,		13 SET 2007		
Encajada/o:				

2510 Expte: 5829/07

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Edia: 03/09/07

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
SILVERA BAEZ		VICTOR EGON			02/10/61 - BORJA	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
P.Y.A.	Separado Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho		804.917	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	ANALISTA DE SISTEMAS
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
NORMA E. NUÑEZ				FUNC. PÚBLICA		3 (TRES)
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia	
				02/07/89		
				05/03/92		
				16/05/94		
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						
—						
—						
—						
—						

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
JUNTA MUNICIPAL DE LAMBARE	Superior <input type="checkbox"/> Electivo <input checked="" type="checkbox"/> Otro		
Cargo o Función(**)	CONCEJAL MUNICIPAL		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual	
19/12/06	A.I. N° 249 - TEC. 1 <sup>o</sup> SALA - 24/11/06	8.800.000-	

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.  
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.  
 Cargo o Función(\*\*) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en Caja					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.		Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1 BANCO NAC. FOMENTO			-	-	5.117.000-
2 COOP. UNIVERSITARIA	-			-	8.300.000-
3 —					
4 —					
5 —					
CUENTAS A COBRAR					
—					
—					
—					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.
1 13-2126-11	LAMBARE	382	40.000.000	188	70.000.000- 110.000.000-
2 13-2126-05	LAMBARE	398	40.000.000	-	40.000.000-
3 27.0075-04	NEMBY	360	30.000.000	-	30.000.000-
4 27-3992-03	LVQUE	360	20.000.000	-	20.000.000-
5 27-1903.15	LVQUE	360	20.000.000	-	20.000.000-
6 —					
7 —					
8 —					
Sub Total					233.417.000-

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

VICTOR EGON SILVERA BAEZ

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

  
Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)										233.417.000		
Uso para el Cual se Destina el Inmueble												
1	Vivienda	X	Negocio	—	Oficina	—	Depósito	—	Granja	—	Otros	—
2	Vivienda	—	Negocio	—	Oficina	—	Depósito	—	Granja	—	Otros	BALDIO
3	Vivienda	—	Negocio	—	Oficina	—	Depósito	—	Granja	—	Otros	BALDIO
4	Vivienda	—	Negocio	—	Oficina	—	Depósito	—	Granja	—	Otros	BALDIO
5	Vivienda	—	Negocio	—	Oficina	—	Depósito	—	Granja	—	Otros	BALDIO
6	Vivienda	—	Negocio	—	Oficina	—	Depósito	—	Granja	—	Otros	—
7	Vivienda	—	Negocio	—	Oficina	—	Depósito	—	Granja	—	Otros	—
8	Vivienda	—	Negocio	—	Oficina	—	Depósito	—	Granja	—	Otros	—
Inmueble que posee por: —												
Herencias		—	Donaciones		—	Sentencia Definitiva N°		—	Fecha		—	
Juzgado		—										
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo		Chasis N°		Reg. Automotor		IMPORTE		
1	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX 4x4								90.000.000	
2	AUTOMOVIL	HONDA	CIVIC LX								30.000.000	
3	—	—	—								—	
4	—	—	—								—	
5	—	—	—								—	
GANADO - MARCA												
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS						
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote			
70	50.000.000	—	—	—	—	—	—	—	—		50.000.000	
ACCIONES / INVERSIONES												
—												
—												
—												
MUEBLES												
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)											12.000.000	
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)											7.000.000	
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS											10.000.000	
OTROS ACTIVOS											—	
TOTAL ACTIVO											432.417.000	

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos				A 1 año	Más de 1 Año
COOPERATIVA UNIVERSITARIA				24 CUOTAS	20.000.000
					—
					—
					—
					—
OTRAS OBLIGACIONES					30.000.000
TOTAL PASIVO					50.000.000

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	432.417.000	50.000.000	382.417.000

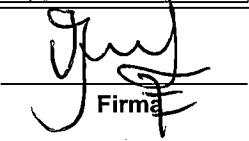
(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE	
Casa Propia	*	Alquileres	—	Expensas y otros	—	—	—	—
Servicios Básicos:								
Agua	150.000	Luz	315.000	Teléfono	100.000	Recolec. Bas.	25.000	590.000
Otros:								
Cable	90.000	Seguridad	200.000	Celulares	250.000	Combustible	700.000	1.240.000
Manten. de Vehículos	500.000			Alimentación	1.500.000			2.000.000
Arrendamiento:								
Empresas	—	Act. Agrícola	—	Maquinarias	—	Inmuebles	—	—
							Sub Total	3.830.000

VICTOR EGON SILVERA BAEZ

Nombres y apellidos del declarante

Fecha



( \* ) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	8.800.000,-
Sueldo del Cónyuge	1.200.000,-
Honorarios	1.500.000,-
Alquileres	-
Dividendo de Acciones/Inversiones	-
Intereses Cobrados	-
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	-
Otros Ingresos (especificar motivo)	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>11.500.000,-</b>

## 6. DECLARACION JURADA

**Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.**

### **Firma del Funcionario o Empleado Público**

<b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b>	<b>SELLO</b>
<b>PARAGUAY</b>	
	
<b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b>	
<b>Firma y Sello del Responsable de la Institución</b>	<b>Juez de Paz</b>

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Fórmulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

VICTOR EGON SILVEIRA BAEZ

Fecha

~~Firma~~